

 Versión 2 / CO
 Fecha de revisión: 21.02.2011

 102000011913
 Fecha de impresión: 14.09.2012

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Nombre del producto TRIVIA WP72,7 40X400GR BAG CO

Código del producto (UVP) 06424953 Uso recomendado Fungicida

Formulación química Polvo mojable (WP)

Compañía Bayer S.A.

Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C.

Colombia

Teléfono +57 (1) 423 4500 Contacto 01 8000 111 212

E-mail: CoA_colombia@bayercropscience.com

Teléfono de urgencias +57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá) CISPROQUIM 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

Estado físico polvo

Olor débil característico

Aspecto beige

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química

Polvo mojable (WP)

Fluopicolide 6,0 %, Propineb 66,7%

Nombre de componentes peligrosos No. CAS Concentración [%]

Fluopicolide 239110-15-7 6,00 Propineb 9016-72-2 66,70

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

General Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en

posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla

de forma controlada.

Ojo Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los

párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. Consultar un

médico si aparece y persiste una irritación.

Piel Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y

después con agua.

Ingestión No provocar el vómito Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de

información toxicológica. Enjuáguese la boca.



 Versión 2 / CO
 Fecha de revisión: 21.02.2011

 102000011913
 Fecha de impresión: 14.09.2012

Inhalación Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar

inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Notas para el médico

Tratamiento Tratar sintomáticamente. Medidas complementarias: Prohibición estricta de

ingestión de alcohol durante 1 a 2 semanas debido al efecto antabús.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Explosibilidad No explosivo

92/69/CEE A.14 / OCDE 113

Riesgos de incendio y

explosión

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno)

Monóxido de carbono (CO) óxidos de nitrógeno (NOx) Fluoruro de hidrógeno Óxidos de azufre

Medios de extinción

adecuados

Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO2), Espuma, Arena

Instrucciones de la lucha contra incendios

Contener la expansión de las aguas de extinción. No dejar irse los desechos

tras un incendio en los desagües o las tuberías.

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.

Utilícese equipo de protección individual.

Métodos de limpieza Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos

los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y

cerrados para su eliminación.

Consejos adicionales Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8.

Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de manipulación

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

Procedimientos de almacenamiento

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien

ventilado.



Versión 2 / CO Fecha de revisión: 21.02.2011 102000011913 Fecha de impresión: 14.09.2012

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Procedimientos de trabajo / higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección para los ojos/

la cara

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u

homologación equivalente).

Protección de las manos Guantes de PVC o de caucho nitrílico

Protección Corporal Llevar un mono estándar y ropa de tipo 3.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería

ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección respiratoria Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 10)

conforme a la norma europea EN149FFP2 o EN140P2 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de

protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Límites de exposición

Fluopicolide 239110-15-7 OES BCS* MPT 2,2 mg/m³ Propineb 9016-72-2 OES BCS* MPT 0,2 mg/m³

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational

Exposure Standard)

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto beige

Estado físico polvo

Olor débil característico

pH 5,0 - 7,0 (1 %) a 23 °C

Solubilidad en agua dispersable

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD



 Versión 2 / CO
 Fecha de revisión: 21.02.2011

 102000011913
 Fecha de impresión: 14.09.2012

Reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen

reacciones peligrosas.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda rata: DL50: >= 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda rata: DL50: > 2.000 mg/kg

Toxicidad aguda por

inhalación

rata: CL50: > 5,105 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Concentración más alta alcanzable.

Irritación de la piel conejo: No irrita la piel

Irritación ocular conejo: No irrita los ojos

Sensibilización conejillo de indias: No sensibilizante.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces Medaka (Oryzias latipes)

CL50: 3,6 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para plantas

acuáticas

Scenedesmus subspicatus

Tasa de crecimiento CE50: > 0,495 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Toxicidad aguda para

invertebrados acuáticos

Pulga acuática (Daphnia magna)

CE50: 2,4 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Precauciones para la

protección del medio

ambiente

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas

subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN



 Versión 2 / CO
 Fecha de revisión: 21.02.2011

 102000011913
 Fecha de impresión: 14.09.2012

Directrices generales para la eliminación

Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Eliminación de los contenedores

Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos

peligrosos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte Terrestre ADR

Número ONU3077Etiquetas9Grupo embalajeIIINo. de peligro90

Descripción de los productos SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA

PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PROPINEB, FLUOPICOLID EN MEZCLA)

Transporte Marítimo IMDG

Número ONU3077Etiquetas9Grupo embalajeIII

EmS F-A, S-F

Contaminante marino Contaminante del mar
Descripción de los productos ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

(PROPINEB, FLUOPICOLIDE MIXTURE)

Transporte Aéreo IATA

Número ONU 3077 Etiquetas 9 Grupo embalaje III

Descripción de los productos ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID,

N.O.S.

(PROPINEB, FLUOPICOLIDE MIXTURE)

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehículo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.



Versión 2 / CO Fecha de revisión: 21.02.2011 102000011913 Fecha de impresión: 14.09.2012

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos Ninguno(a).

SARA Título III - Seccion 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Reglementaciones Federales de EU:

Etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación: Etiquetado de acuerdo con las Directivas CE Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Fluopicolide
- Propineb

Símbolo(s): Xn: Nocivo N: Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R: R48/20/22: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación e ingestión. R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s) - S: S35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S36: Úsese indumentaria protectora adecuada. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.



 Versión 2 / CO
 Fecha de revisión: 21.02.2011

 102000011913
 Fecha de impresión: 14.09.2012

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.